

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

Año XV Informativo semanal



INFO XV.36 4 de mayo de 2015
informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com

El mensaje de Luther King

Mundo

EL MENSAJE DE LUTHER KING RESUENA EN BALTIMORE. Los pobladores de la ciudad buscaban una explicación a la violencia que estalló el lunes tras el funeral de Gray, el joven que murió bajo custodia policial. Hay quienes hablan de "la otra Baltimore", la que no consigue llamar la atención.
MIGRACIONES Y TRABAJADORES RURALES. Declaración de La Vía campesina sobre la migración y los trabajadores rurales. La migración de los pueblos a través de barreras arbitrarias forma parte integral de la historia de la humanidad. Sin embargo estamos preparados para unirnos con todos los movimientos sociales y populares con el fin de construir una alianza internacional de campesinos, de trabajadores emigrantes, de pueblos indígenas y de activistas para un mundo mejor, más digno y más humano

Latinoamérica

ALIANZA DEL PACÍFICO, LA NUEVA ERA DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE La Alianza del Pacífico cumple cuatro años de existencia después de la Declaración en Lima en 2011. Los países miembros (México, Chile, Colombia y Perú) acordaron en dicha reunión los siguientes objetivos: 1) facilitar el libre tránsito de personas; 2) aumentar el comercio intrarregional y la cooperación aduanera; 3) apoyar la integración financiera por medio de la conexión de las bolsas de valores; 4) crear mecanismos para resolver los problemas de la integración regional.
MÉXICO, ¿HAY "NORMALIDAD DEMOCRÁTICA" PARA LAS ELECCIONES?. Lo que en otros países es anormal en México se ha vuelto normal. No se van a cambiar las inercias, las enquistadas situaciones de facto porque el próximo 7 de junio hay elecciones federales para renovar la Cámara de Diputados, así como para gobernadores y congresos locales en varios estados de la República
INVESTIGACIÓN DE LA DEUDA EN LA ARGENTINA. Durante muchos años un espectro amplio de personalidades y organizaciones sociales y políticas ha reclamado la auditoría de la deuda pública de la Argentina, asumida ilegalmente en tiempos de la dictadura genocida entre 1976 y 1983.
SANTOS AFIRMÓ QUE SUSPENDERÁ EL USO DE GLIFOSATO EN COLOMBIA Tras reunirse con el presidente de la república, el representante del partido conservador David Barguil declaró que Juan Manuel Santos "dará la orden prontamente de suspender las fumigaciones con glifosato".

Mundo

EL MENSAJE DE LUTHER KING RESUENA EN BALTIMORE

Heather Saul y Andrew Buncombre

Los pobladores de la ciudad buscaban una explicación a la violencia que estalló el lunes tras el funeral de Gray, el joven que murió bajo custodia policial. Hay quienes hablan de "la otra Baltimore", la que no consigue llamar la atención.

Un disturbio es el lenguaje de los no escuchados." Las palabras de Martin Luther King, dichas por primera vez en 1966 durante una entrevista con Mike Wallace de CBS, se hicieron eco por las calles de Baltimore ayer mientras las personas buscaban una explicación a la violencia que destruyó parte de la ciudad y sorprendió a la nación.

Los líderes de la comunidad dijeron que los disturbios y saqueos no podían ser tolerados y muchos marcaron una clara diferencia entre los que desde hace muchos días participaban en protestas pacíficas por la muerte de Freddie Gray y la violencia que estalló el lunes por la tarde.

Al mismo tiempo, los comentaristas apuntaban a una ciudad dividida, una comunidad en la que no todo el mundo se sentía incluido en la llamada Ciudad del Encanto. Cuestionaron a una policía que usa una fuerza innecesaria y señalaron una cifra de desempleo en algunos sectores de la comunidad que alcanza el 70 por ciento. Sugirieron también que algunos jóvenes negros se sienten privados de sus derechos como lo sentían sus equivalentes en abril de 1968, cuando estallaron disturbios en la ciudad –y en más de 100 ciudades de todo el país– a raíz del asesinato del Dr. King.

Dan Rodericks, un columnista del Baltimore Sun, recordó a sus lectores que ya en la década de 1980, Billy Murphy, un hombre que ahora es el abogado de la familia de Freddie Gray, se postuló como alcalde, planteó la cuestión de "la otra Baltimore, la Baltimore pobre y rota que nunca parecía conseguir la atención que necesitaba". Murphy mismo volvió a plantear la cuestión a una presentadora de la CNN. Cuando se le dijo que algunos de los que habían estado lanzando piedras a la policía el lunes, no tenían más de 13 o 14 años, respondió: "Eso demuestra el nivel de alienación que existe. Eso no justifica la violencia, pero la explica". Y agregó: "Creo que es más importante preguntarse 'por qué' en estas circunstancias".

Freddie Gray fue detenido el 12 de abril y murió una semana después por una lesión en la columna que presuntamente sufrió o bien mientras estuvo detenido o mientras era transportado en el patrullero. El funeral el lunes del afroamericano, de 25 años, fue seguido por violentos disturbios y saqueos, lo que llevó el alcalde a anunciar un toque de queda de una semana y a cerrar las puertas de las escuelas públicas.

Los manifestantes incendiaron coches de policía y edificios en varios barrios, saquearon un centro comercial y tiendas de venta de bebidas alcohólicas, prendieron fuego a tiendas y edificios, y lanzaron piedras a la policía antidisturbios.

Gray fue criado en Sandtown-Winchester, una zona pobre del oeste de Baltimore, donde casi el 50 por ciento de los residentes están desempleados. Un tercio de las propiedades en el barrio están abandonadas y una cuarta parte de las familias reciben Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), según muestran las estadísticas del Instituto de Justicia Política. Gray vivía de una indemnización por una demanda presentada por él y sus dos hermanas por contaminación de plomo contra el propietario de su casa de la infancia, según The Washington Post. El diario citó escritos que describían paredes y marcos de ventanas con suficiente plomo para "envenenar niños y dejarlos incapaces de llevar una vida funcional".

Más del siete por ciento de los niños de seis años o menos que viven en esta área tienen niveles elevados de plomo en sangre, según muestran las estadísticas. El ingreso promedio de los hogares de esta zona es sustancialmente menor que el promedio nacional de EE.UU., con cada casa que sobrevive con apenas 24.000 dólares anuales.

La escalada de la situación fue comparada con los disturbios en Ferguson tras la muerte del adolescente negro Michael Brown a manos de un policía blanco. Ferguson es otra área asolada por la pobreza, donde una de cada cuatro familias vive por debajo del umbral de pobreza en 2012.

* De The Independent de Gran Bretaña. Especial para Página/12.
Traducción: Celita Doyhambéhère.

MIGRACIONES Y TRABAJADORES RURALES

Declaración de La Vía campesina sobre la migración y los trabajadores rurales

La migración de los pueblos a través de barreras arbitrarias forma parte integral de la historia de la humanidad. Motivados por la búsqueda de unas mejores condiciones de vida, estos movimientos de población de un lugar a otro se han transformado más tarde en procesos sociales, económicos y políticos que han beneficiado ampliamente a las élites dirigentes – desde los vendedores de esclavos a las multinacionales actuales. Hoy en día, el capital exige unas libertades excepcionales para sí mismo, que se combinan con grandes restricciones para los pobres y que suponen el origen de guerras, exclusión social, injusticias económicas, crisis climática mundial y que fuerzan a miles de seres humanos a buscar refugio más allá de las fronteras nacionales impuestas.

El capital financiero y las agroempresas concentran sus poderes y sus bienes, disminuyendo así la capacidad de vida de las pequeñas granjas. Al general esta precariedad, obligan a un número cada vez mayor de la población rural a dejar sus granjas y emigrar a la ciudad. Las políticas liberales, los pactos de libre comercio, el desarrollo de la agricultura industrial, la concentración de zonas de producción poseen efectos destructivos sobre el medio ambiente, la biodiversidad, el clima y las economías locales, en particular las campesinas.

Las comunidades campesinas están particularmente afectadas por estas políticas agresivas que imponen un modelo de desarrollo basado en la explotación de recursos, la captación de bienes comunes, el robo de tierras agrícolas y la explotación de campesinas y campesinos, así como de trabajadoras y trabajadores de la tierra.

De esta manera existe un gran porcentaje de campesinos arruinados por estas políticas que se encuentran entre los cientos de miles de personas emigrantes en el mundo, y que están obligados a vender su fuerza de trabajo lejos de sus lugares de origen.

Una vez urbanizados, es imposible para nuestros pueblos encontrar oportunidades en nuestros países, convirtiéndonos de esta manera en los emigrantes de hoy en día, la mano de obra barata al servicio de las multinacionales. Los casos más reveladores son los de los campesinos que dejan sus granjas familiares para pasar a ser trabajadores lowcost de la agricultura de gigantes como Monsanto, Cargill o DuPont. Esto ocurre tanto de manera interna (en el interior de México o de Palestina, por ejemplo) que de manera externa. Atravesamos las fronteras para trabajar para aquellos que nos obligan a dejar nuestras tierras.

Nosotros La Vía Campesina, el movimiento social más grande, que cuenta con millones de campesinos y campesinas, de mujeres, de jóvenes, de pueblos indígenas, de descendientes africanos, pescadores y (a menudo a causa de desplazamientos involuntarios) de emigrantes y trabajadores rurales, denunciamos el hecho de que, aquellos y aquellas que sufren el cambio climático que provoca estragos catastróficos en nuestros territorios, son los más pobres de entre nosotros. El término “refugiado climático” se utiliza hoy en día para describir aquellas y aquellos de entre nosotros expulsados de sus tierras por las crisis climáticas mundiales, la industrialización de la alimentación y por un sistema social que culpabiliza a sus víctimas y perdona a sus autores.

Para conseguir que avance la lucha por la Soberanía Alimentaria et permitir poner fin al control de las multinacionales sobre el sistema alimenticio global, declaramos que es necesario:

1. Poner fin a la violencia y a la represión contra los emigrantes víctimas de la dicha lucha contra el terrorismo. La inmigración debe dejar de ser confundida con las amenazas contra la seguridad nacional (o doméstica), puesto que son dos cosas muy diferentes.

2. Que los emigrantes sin papeles dejen de ser separados de sus familias, ya que esto conlleva grandes consecuencias sobre la vida de sus hijos. Es necesario dejar de meter a los hijos de los emigrantes en centros de detención que les hacen vivir en unas condiciones inhumanas, insalubres y que violan sus derechos más elementales. Es necesario también parar la deportación de los niños más vulnerables.

3. Que los refugiados se beneficien de la protección de las grandes organizaciones internacionales, como la ONU y de las ONG cuyos valores morales son reconocidos, como Amnistía Internacional; que sus derechos sean garantizados y que los campamentos de refugiados estén mejor dirigidos.

4. Encauzar y revocar las acciones políticas que criminalizan a los emigrantes y que no hacen más que aumentar los casos de persecución, de detención, de expulsión y de ataques físicos contra los últimos. Es necesario obligar a los Estados a respetar las convenciones internacionales, a adherirse a la Convención por la protección de los derechos de los emigrantes y sus familias y a modificar sus políticas y sus intervenciones públicas para asegurar la buena ejecución de las convenciones mencionadas.

5. Legalizar la emigración clandestina para combatir la criminalización.

6. Permitir o garantizar a los emigrantes el acceso al mercado de trabajo en unas condiciones equivalentes a las de los trabajadores y trabajadoras nacionales.

7. Oponerse al trabajo temporal ya que este sistema no hace más que dividir la clase obrera y debilitar sus luchas y su organización interna. En el caso de los trabajadores agrícolas temporales (aquellos que se

encuentran en programas como “bracero” y “guest workers” o contratados en sus países de origen) no están beneficiando a nadie salvo a la agricultura industrial, proporcionando una mano de obra dócil y barata.

8. Llevar a cabo recursos activos que permitan la organización y la defensa de los emigrantes, que refuercen el derecho a la negociación colectiva y el derecho a huelga, una solidaridad permanente y la adopción cerrada y definitiva del principio de “el ataque contra uno es el ataque contra todos”.

9. Desmantelar las convenciones del libre comercio y sobre todo aquellas que tienen un impacto sobre los recursos comunes, las comunidades rurales y los pueblos autóctonos. Inscribir el principio de soberanía alimentaria en el derecho internacional para retirarle al capital corporativo el control del sistema alimenticio y reconstruir nuestras agriculturas de abastecimiento en nuestros respectivos países.

10. Combatir el sistema capitalista de crecimiento económico y su evolución “verde” que no toca para nada las causas de la crisis climática y que además exacerba la crisis de las migraciones. Entre las manifestaciones de caos climático, podemos destacar: las grandes sequías, las inundaciones, las avalanchas, los seísmos, los tsunamis, etc. Estas catástrofes son cada vez más frecuentes y son ya responsables de un cuarto de las migraciones no deseadas a escala mundial estimadas en 210 millones de personas (cifra de la Organización Internacional de las Migraciones, www.iom.int/cms/fr/sites.iom).

11. Reconocer las causas de la crisis climática mundial y forzar a las sociedades transnacionales y sus gobiernos en los países industriales a asumir su responsabilidad en la ola de refugiados climáticos. A nivel internacional, integrar a las víctimas de desplazamientos debidos a la degradación del medio ambiente en las estrategias de desarrollo social para ayudarles a organizarse.

12. Elaborar planes de acción con plazos precisos en las políticas nacionales de investigación y desarrollo, priorizando la agricultura campesina sostenible como una opción viable para luchar contra la crisis climática y reducir los impactos de los desplazamientos debidos a la degradación del medio ambiente.

13. Derribar todos los muros: Estados Unidos/México, Melilla, Ceuta, Palestina (Cisjordania), Sahara Occidental, etc., ya que no solo representan una bárbara agresión contra la humanidad y dividen los pueblos, sino que atentan contra la naturaleza. Las fronteras geográficas actuales contribuyen ya fuertemente a las catástrofes ecológicas y estos muros solo agravan la situación.

14. Poner fin a las guerras por la ocupación de territorios, la extracción de riquezas y el avasallamiento de los pueblos autóctonos.

Estamos aquí para hacer saber a todo el mundo que este es nuestro compromiso y que estamos preparados para unirnos con todos los movimientos sociales y populares con el fin de construir una alianza internacional de campesinos, de trabajadores emigrantes, de pueblos indígenas y de activistas para un mundo mejor, más digno y más humano.

Latinoamérica

ALIANZA DEL PACÍFICO, LA NUEVA ERA DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE

Ulises Noyola Rodríguez

La Alianza del Pacífico cumple cuatro años de existencia después de la Declaración en Lima en 2011. Los países miembros (México, Chile, Colombia y Perú) acordaron en dicha reunión los siguientes objetivos: 1) facilitar el libre tránsito de personas; 2) aumentar el comercio intrarregional y la cooperación aduanera; 3) apoyar la integración financiera por medio de la conexión de las bolsas de valores; 4) crear mecanismos para resolver los problemas de la integración regional.

La política comercial de la Alianza del Pacífico está inspirada en el regionalismo abierto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El regionalismo abierto postuló que las economías abiertas favorecerían la competitividad de los sectores orientados al exterior y que los proyectos de integración apoyarían la integración productiva de las economías latinoamericanas.

Las empresas trasnacionales de la Alianza del Pacífico fueron apoyadas mediante la liberalización de las transacciones comerciales y financieras a partir de la década de 1990. De esta manera, las políticas de industrialización fueron reemplazadas por el régimen neoliberal que socavó las perspectivas de desarrollo de la región.

Por otro lado, los países miembros liberalizaron 92% del comercio intrarregional como parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico firmado en 2012, mientras que la parte restante se liberalizará gradualmente hasta 2030.

Sin embargo, la integración productiva de la Alianza del Pacífico permanece estancada, ya que el comercio intrarregional representa 3.5% del comercio total, proporción insignificante en comparación con las transacciones comerciales intrarregionales de Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión Europea que representan 15 y 66% del comercio total respectivamente.

Por otro lado, la Alianza del Pacífico no llevará a cabo medidas para fortalecer el mercado interno, factor que desfavorece la integración productiva. El salario mínimo de los miembros no experimentó cambios significativos desde 2009, debilitando la recuperación de las economías nacionales (OIT, Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2014, 2014, http://bit.ly/1Co7Sfx).

Además, la ausencia de mecanismos de financiamiento tales como bancos de desarrollo, fondos estructurales, proyectos de inversión comunes señalan el desinterés de la Alianza del Pacífico por implementar medidas que favorezcan la integración regional.

La prioridad de la Alianza del Pacífico es encontrar nuevos mercados en expansión a causa de la baja rentabilidad que genera el mercado interno para las grandes empresas trasnacionales. De esta manera, los miembros de la Alianza del Pacífico desean profundizar las relaciones comerciales con la región Asia-Pacífico.

Los países de la organización buscan crear nuevas relaciones comerciales centradas actualmente en Estados Unidos que concentró 60% de las exportaciones totales en 2013, debido principalmente a la estructura comercial de México con Estados Unidos (BID, Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: sus perfiles de comercio, 2013, http://bit.ly/1GRcZK2).

Sin embargo, las negociaciones serán difíciles debido a la oposición de Estados Unidos al ascenso de los países asiáticos con el papel predominante de China que propuso una zona de libre comercio en el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) incluyendo a los miembros de la Alianza del Pacífico en noviembre de 2014.

El establecimiento de esta zona de libre comercio está obstaculizado por el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), que excluye a China con el fin de blindar a la Alianza del Pacífico ante el inminente ascenso del gigante asiático en Latinoamérica reforzando la hegemonía de Estados Unidos.

La consolidación de la Alianza del Pacífico dependerá de la evolución del papel geopolítico de Washington en América Latina. La estrategia norteamericana pretende aprovechar la debilidad de los procesos de integración y la escasa voluntad política de Brasil de liderar el desarrollo de la región.

De esta manera, Estados Unidos busca aumentar la influencia de la Alianza del Pacífico en América Latina con el objetivo de desarticular los proyectos de integración y cercar a los países latinoamericanos que mantienen una política anti-imperialista contra los intereses de Washington en Latinoamérica.

Por otra parte, la Alianza del Pacífico decidió establecer negociaciones con los miembros del MERCOSUR sin desafiar el rol geopolítico de Estados Unidos en la región. El interés reciente de Chile por estrechar los vínculos comerciales entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR representa el primer intento de proyectar las relaciones comerciales de los miembros hacia el exterior de la organización.

Las exportaciones de la Alianza del Pacífico al MERCOSUR alcanzaron la cifra de 23,700 millones de dólares en 2013, cantidad que representa 4.2% de las exportaciones totales. La liberalización de las relaciones comerciales entre ambos bloques aumentaría el comercio bilateral en un monto de 8,000 millones de dólares (CEPAL, La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: Hacia la convergencia en la diversidad, noviembre 2014, http://bit.ly/1D0SJmP).

Las relaciones comerciales entre ambos bloques no son recientes, puesto que las empresas trasnacionales de la Alianza del Pacífico establecieron operaciones en los países del MERCOSUR a partir de la década de 1990. La expansión geográfica de los grupos de capital incluyen los sectores de materias primas y servicios con el papel predominante de empresas como América Móvil, Cemex, Falabella, Arauco, LATAM.

La creación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) también apoya la expansión de las empresas trasnacionales por medio de la integración financiera de los países miembros. La implementación del MILA consistió en la negociación de activos de renta variable de las empresas de mayor capitalización en las plazas financieras de los cuatro países.

La incorporación de la Bolsa Mexicana de Valores al MILA creó la plataforma financiera de mayor importancia en América Latina con una capitalización de mercado de 1,100 millones de dólares superando a la Bolsa de Sao Paulo de Brasil en 2014 (BID, México se integra al Mercado Latinoamericano Integrado, 2014, http://bit.ly/1Pq9M8k). Por lo tanto, la implementación del MILA intentó apoyar la proyección de las bolsas bursátiles de la Alianza del Pacífico, acción que intensificó la competencia entre las bolsas de valores más importantes de América Latina.

Sin embargo, la implementación del MILA estuvo precedida por la contracción del comercio mundial, la caída del precio de las materias primas y la reducción de la inversión extranjera en América Latina. De esta manera, la caída de rentabilidad de las empresas trasnacionales de la Alianza del Pacífico está representada en la pérdida acumulada del índice S&P MILA Pacific Alliance Select (índice que mide el rendimiento de las empresas de mayor capitalización de la Alianza del Pacífico) de 20.92% desde su lanzamiento en julio de 2014.

La caída de Bolsa Mexicana de Valores fue la más representativa ya que posee el mayor peso en el MILA. El gobierno mexicano continuará llevando a cabo operaciones significativas en el mercado de divisas para estabilizar el peso mexicano y facilitar los flujos de inversión intrarregionales. Las operaciones de subastas de dólares del Banco de México fueron insuficientes ya que el peso mexicano acumula una depreciación anual de 17% (Banco de México, Mercado Cambiario, 2015, http://bit.ly/1BSIbTz).

La devaluación de las monedas afectó significativamente la Alianza del Pacífico ya que los miembros deben soportar el déficit en cuenta corriente por la apertura desmedida de las economías nacionales. En consecuencia, la descapitalización de las finanzas públicas aumentó con el encarecimiento de las importaciones.

Además, los países de la Alianza del Pacífico están dispuestos a emprender acciones para equilibrar los saldos negativos de las finanzas públicas con el fin de fortalecer la confianza en los mercados financieros internacionales. De esta manera, la coordinación de la política fiscal será realizada en detrimento de las economías nacionales.

Por otro lado, los miembros de la Alianza del Pacífico acordaron avanzar en ampliar la variedad de los instrumentos negociados en la última reunión en marzo del año en curso. El MILA podría empezar a negociar activos de renta fija que incluyen las obligaciones de los gobiernos nacionales y mayores instrumentos de las grandes empresas.

No obstante, las perspectivas son desfavorables ante la posibilidad del aumento de la tasa de interés en Estados Unidos que seguramente afectará las bolsas de valores en América Latina. De este modo, las consecuencias negativas de la dependencia financiera de las economías de la Alianza del Pacífico aparecerán con el ascenso del dólar y las instituciones financieras de Washington.

Por añadidura, el riesgo de la activación de la línea de crédito flexible por 70,000 millones de dólares otorgada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) permanece presente en México. De esta manera, la adopción de las medidas de ajuste impuestas por el FMI agravaría el panorama económico nacional en 2015.

En conclusión, la Alianza del Pacífico afianzó la nueva era de los proyectos de integración que apoyan la internacionalización de los grupos de capital, sin aportar ningún beneficio a las clases populares en América Latina. La dependencia de las economías de la Alianza del Pacífico se profundiza y pretende aumentar su influencia en Centroamérica con la posible incorporación de Panamá y Costa Rica.

MÉXICO, ¿HAY “NORMALIDAD DEMOCRÁTICA” PARA LAS ELECCIONES?

Víctor M. Quintana S.

Lo que en otros países es anormal en México se ha vuelto normal. No se van a cambiar las inercias, las enquistadas situaciones de facto porque el próximo 7 de junio hay elecciones federales para renovar la Cámara de Diputados, así como para gobernadores y congresos locales en varios estados de la República. Pero que tampoco se diga que el proceso electoral de 2015 se desarrolla dentro de la “normalidad

democrática". Porque en este país la democracia en todas sus acepciones, incluso en la más mínima, se atropella, se violenta todos los días. Y las condicionantes para que la gente se anime a emitir su voto y si se anima, a que lo haga con libertad, se cuentan por decenas. Aunque el cuarto poder, el Instituto Nacional de Elecciones, el INE, no lo vea.

La legislación electoral sobre medios y sobre todo la práctica han logrado combinar inequidad con saturación. Además del fárrago, principalmente auditivo, de la propaganda partidaria o del INE, pues durante el proceso se van a transmitir 22 millones de spots radiofónicos y televisivos, muchos medios sólo entrevistan a candidatas y candidatos si se les compran espacios. Los abanderados del partido gobernante, el Partido Revolucionario Institucional, PRI, sistemáticamente rehúyen los debates, por temor a que les pongan frente al rostro los innumerables hechos de corrupción de sus funcionarios y el fracaso del gobierno de Enrique Peña Nieto.

El Partido Verde Ecologista Mexicano, (PVEM), aliado incondicional del PRI, expulsado de la Internacional Verde por apoyar la pena de muerte, entre otros absurdos, ha violado sistemáticamente la ley electoral El PVEM sigue haciendo gala de espectaculares, de anuncios en los taxis y en los puestos de periódicos. Siguen llegando al domicilio de un ciudadano sí y otro también las tarjetas de descuento verde "sólo para afiliados", sin que uno haya autorizado que proporcionen su dirección ni mucho menos que lo consideren como potencial tributario de esta corrupta franquicia familiar. Los verdes siguen disfrutando de total impunidad. En todo caso se dan el lujo de comprarla pagando las leves multas que se les aplican. El cada vez más sumiso a los partidos de Peña, Lorenzo Córdova, presidente del INE, señala con una lógica según él contundente: "Si quieren que se le quite el registro, que no voten por él". Si vamos a dejar que la operación del omnisciente mercado político opere como señala el neo-neoliberal político Córdova, ¿para qué gastar tanto dinero en sueldos como los de él? ¿En gastos de representación, choferes y demás privilegios para los consejeros y funcionarios de su instituto?

El INE también es incapaz de dar seguimiento a los gastos de campaña, sobre todo del PRI, el que más se aprovecha de puestos de gobierno, de programas, de entrega de televisiones plasma, de láminas para techo, de tinacos, de tarjetas de descuento como las del Verde. Impone farragosas y complicadísimas formas de controlar y auditar el gasto de los centavos, pero detrás de él los partidos de Peña Nieto despilfarran los millones sin ninguna regulación.

No sólo son las graves condicionantes endógenas al proceso electoral.

El miedo domina en muchas poblaciones del campo mexicano. La gente teme organizarse, expresarse, participar públicamente. A más invisibilidad mayor protección, piensan... No cabe duda que el proceso electoral estará vigilado, más que por el INE, por los efectivos del crimen organizado. Ellos, sin incurrir en violaciones manifiestas a la ley, pueden inclinar definitivamente la balanza por uno u otro candidato. Elecciones sub armis, bajo las armas. Los narco bloqueos y enfrentamientos en varias ciudades y estados de la República: Reynosa, en Tampico, en Morelos, en Jalisco, en Sonora y Sinaloa y en Guerrero nos cuestionan cómo esta "normalidad" va a impactar en la voluntad de los votantes.Las denuncias por la corrupción de los gobernantes se minimizan en estas campañas tanto como el percudido logo del PRI. Las residencias de varios millones de dólares, propiedad de la esposa de Peña Nieto, de él mismo y de su Secretario de Hacienda, las favores a las empresas constructoras consentidas del sexenio, los múltiples hechos de corrupción de varios gobernadores, impunes todavía…todo parece lavarse porque ahora todo candidato o candidata se dice acérrimo partidario del "Sistema anti corrupción". Para muchos llegar a la Cámara de Diputados es indulgencia plenaria o amnistía total de corruptelas pasadas y presentes.

Inequidad, impunidad, saturación de propaganda, interferencia del crimen organizado, temor… éstas son solo algunas de las circunstancias que pesan fuerte en el proceso electoral en curso en México. Ante todo eso, entre las fuerzas progresistas se dan dos posturas diferentes: unos afirman que ir a las elecciones en este contexto es legitimar el actual estado de cosas y por lo tanto proclaman una anulación activa y combativa del voto para hacer más evidente la crisis del sistema político mexicano. Otros, señalan que no votar o invalidar el voto no impide que el PRI movilice su "voto duro" y gane, pues en México no se han establecido porcentajes mínimos de participación para validar unos comicios. Además, señalan, la única manera de fortalecer a la verdadera oposición es ayudándola a ocupar espacios de poder como cabezas de playa para cimentar la impostergable transformación política que al país le urge.

En este contexto, México marcha hacia los comicios del 7 de junio.

Víctor M. Quintana S. es asesor del Frente Democrátco Campesino de Chihuahua e investigador/profesor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

INVESTIGACIÓN DE LA DEUDA EN LA ARGENTINA

Julio C. Gambina

Durante muchos años un espectro amplio de personalidades y organizaciones sociales y políticas ha reclamado la auditoría de la deuda pública de la Argentina, asumida ilegalmente en tiempos de la dictadura genocida entre 1976 y 1983.

En rigor, el reclamo originario en tiempos de la dictadura era por el no pago de la deuda, el que se fue complementado con acciones judiciales de investigación, entre las que se destaca el incansable trabajo de Alejandro Olmos en la denuncia por la deuda hasta 1983. Olmos falleció el 24 de abril del 2000 y no alcanzó a conocer el fallo de julio del 2000 suscripto por el Juez Ballesteros y donde se denuncian 477 casos de fraude, sus mecanismos y sus responsables, algunos de los cuales ocuparon cargos de gobierno y representación pública a pesar de la sentencia.

Insistentemente se argumentó, desde varios ámbitos, que la deuda no podía ser investigada porque había sido legalizada en sucesivas reestructuraciones realizadas en todos los turnos constitucionales desde 1983 hasta el presente. De ese modo, la única opción remitía a la cancelación de los pagos y ante la imposibilidad, la reestructuración de la deuda, proceso reiterado en cada turno presidencial.

El resultado de las renegociaciones ha sido el acrecentamiento del endeudamiento como condicionante esencial de la política local. Si la dictadura legó unos 45.000 millones de dólares, la deuda escaló a 141.000 millones hacia la crisis del 2001 y la cesación de pagos parcial fue por 100.000 millones de dólares.

En la actualidad, luego de pagos importantísimos, por 200.000 millones de dólares según informaciones del Ministerio de Economía, el stock de deuda pública del Estado Nacional se acerca a los 250.000 millones de dólares. Es verdad que la relación deuda externa con el PIB ha disminuido desde el canje del 2005, más allá de la discusión sobre la base estadística de ponderación de las mediciones oficiales.

La vuelta a los mercados de créditos en el último tiempo, vía swap acordados con China; desembolsos desde Francia y los organismos internacionales, o las recientes emisiones de bonos, dan cuenta de la recurrencia al endeudamiento para cancelar pasivos externos y demandas locales de gasto público.

Comisión bicameral

Pese a los argumentos contra la investigación de la deuda, con la aprobación de la Ley 26.984, de “Pago Soberano”, sancionada en septiembre del 2014, se incluyó en el artículo 12 la constitución de una Comisión Bicameral de Investigación de la deuda desde 1976 a 2014.

Dice el “ARTICULO 12. — Créase, en el ámbito del Honorable Congreso de la Nación, la Comisión Bicameral Permanente de Investigación del Origen y Seguimiento de la Gestión y del Pago de la Deuda Exterior de la Nación, que estará compuesta por ocho (8) Senadores y ocho (8) Diputados, designados por los Presidentes de las respectivas Cámaras a propuesta de los bloques parlamentarios respetando la proporción de las representaciones políticas, y que se regirá por el reglamento de funcionamiento interno que a tal efecto dicte.

La Comisión Bicameral Permanente creada por la presente ley tendrá por finalidad investigar y determinar el origen, la evolución y el estado actual de la deuda exterior de la República Argentina desde el 24 de marzo de 1976 hasta la fecha, incluidas sus renegociaciones, refinanciaciones, canjes, megacanje, blindajes, los respectivos pagos de comisiones, default y reestructuraciones, emitiendo opinión fundada respecto del efecto de los montos, tasas y plazos pactados en cada caso, y sobre las irregularidades que pudiera detectar.

Asimismo, la Comisión tendrá las siguientes funciones:

1. El seguimiento de la gestión y los pagos que se realicen.

2. La investigación de la licitud o ilicitud de la adquisición hostil operada por los fondos buitres con la finalidad de obstaculizar el cobro del resto de los tenedores de deuda, así como la acción que desarrolle en nuestro país el grupo de tareas contratado por aquellos (American Task Force Argentina-ATFA), dedicado a desprestigiar a la República Argentina, su Poder Ejecutivo, el Honorable Congreso de la Nación y su Poder Judicial.

3. La presentación de un informe final respecto de los temas comprendidos en el presente artículo, para ser considerado por ambas Cámaras, dentro del plazo de ciento ochenta (180) días a partir de su constitución.

La Comisión Bicameral Permanente creada por la presente ley podrá solicitar información, documentación o datos a organismos nacionales, provinciales o municipales, centralizados, descentralizados o autárquicos, como así también a entidades financieras nacionales e internacionales, privadas o públicas; y a cualquier otro organismo que fuere necesario para el cumplimiento de sus cometidos.

Los miembros de la presente Comisión Bicameral Permanente así como el personal permanente o eventual asignado a la misma, deberán guardar la más estricta confidencialidad respecto a la información a la que tuvieran acceso en virtud del párrafo anterior. En caso de divulgación o de uso indebido de la información a la que tuvieren acceso en ocasión o ejercicio de sus funciones, serán considerados incursos en falta grave a sus deberes y les será aplicable el régimen sancionatorio vigente, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder por aplicación del Código Penal."
En: http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/234982/norma.htm (consultado el 1 de mayo de 2015)

La disposición del artículo 12 fue saludada por reivindicar la demanda histórica por la investigación de la deuda. Tras variadas presiones sociales y políticas para su constitución, esta semana se convocó formalmente en el Parlamento a la bicameral con amplia mayoría del oficialismo. Vale mencionar que desde comienzos de abril se inició el trabajo de la auditoría de la deuda de Grecia, decidida por el Parlamento griego (http://cadtm.org/Grecia-Conferencia-de-prensa-sobre). A diferencia del caso argentino, en Grecia se incluye la participación de estudiosos sobre el tema, los que provienen del movimiento popular, especialmente del Comité de Anulación de la Deuda del Tercer Mundo, que coordina el belga Eric Toussaint.

Tanto en Grecia como en Argentina importa la situación derivada del endeudamiento.

En el país europeo preocupa especialmente la deuda reciente, acrecentada luego de la crisis capitalista explicitada entre 2007 y 2009, Los gobiernos griegos contribuyeron al salvataje de la banca, asumiendo préstamos que hipotecaron al pueblo de ese país (http://cadtm.org/Los-rescates-a-Grecia-eran-un-plan). En la investigación actual se pone en evidencia el papel de la banca transnacional sustentada desde las políticas de los organismos financieros internacionales, el Banco Central de Europa y las autoridades de la Europa Unida. Para el caso argentino el problema se extiende a la práctica de profundización de la dependencia sostenida desde la dictadura, mediante la deuda pública y la estatización de la privada; la apertura de la economía; la legislación y la política financiera de extranjerización; y la promoción de las inversiones externas; todo para insertar subordinadamente al país en la lógica liberalizadora de las transnacionales.

Es un proceso que con matices se continuó en tiempos constitucionales, con extensión del mecanismo de la deuda. La investigación de la deuda supondría la suspensión de los pagos, algo impensable ante la profesión de fe para cancelar deuda a toda costa. Un problema que tendrá la bicameral en Argentina se deriva del escaso tiempo asignado para la investigación. Es que además, los 180 días coinciden con el fin del turno presidencial en ejercicio.

Conferencia Internacional contra el cáncer de la deuda

En el mismo día que se reunía la bicameral se realizó una Audiencia Pública convocada por la "Asamblea por la suspensión e investigación de la deuda y la defensa del patrimonio nacional y los bienes comunes", quienes exigieron abrir la bicameral a la participación popular.

Participantes de la minoría en la bicameral proponen ser vehículo de expresión de la participación popular en la bicameral (http://cadtm.org/Lozano-presento-ejes-de-UP-para) La "Asamblea" está convocando a una Conferencia Internacional sobre la deuda para el 3,4 y 5 de junio en Buenos Aires.

Es una convocatoria que también suena en Grecia y en ámbitos de articulación mundial como la ONU para discutir sobre las reestructuraciones soberanas y también del movimiento popular que demandan recuperar la discusión y la iniciativa política en campañas populares por la nueva arquitectura financiera y el nuevo orden mundial. La Conferencia Internacional en Buenos Aires es un momento de una campaña que requiere la voluntad de millones de activos militantes contra el cáncer de la deuda.

SANTOS AFIRMÓ QUE SUSPENDERÁ EL USO DE GLIFOSATO EN COLOMBIA

Tras reunirse con el presidente de la república, el representante del partido conservador David Barguil declaró que juan manuel santos "dará la orden prontamente de suspender las fumigaciones con glifosato". El reclamo contra este herbicida cancerígeno utilizado ampliamente por multinacionales como monsanto tuvo

como punta de lanza las luchas campesinas y ambientalistas de todo el continente.

Días atrás el ministro de salud, Alejandro Gaviria, recomendó al presidente no seguir utilizando el glifosato para la erradicación de cultivos ilícitos, tras conocerse un informe de la organización mundial de la salud –oms- donde se reconoce que el glifosato es cancerígeno. El ministro de defensa desestimó la recomendación pero hoy trascendieron las afirmaciones del presidente de la república tras reunirse con la bancada del partido conservador.

Glifosato en Colombia, 30 años contaminación y daños genéticos a las poblaciones campesinas El uso de glifosato para fumigar en colombia data de 1986. Las comunidades que habitan las zonas donde se han hecho las fumigaciones han denunciado los daños que causa el herbicida. En el putumayo se hacen fumigaciones desde el año 2000. En esta el herbicida se usó con una concentración mayor a la autorizada.

Según un estudio revelado por el médico ecuatoriano adolfo maldonado para conocer el índice de daño causado en mujeres en zonas fumigadas con glifosato, se encontró que el 100% de las mujeres analizadas presentaron daño genético en las células sanguíneas, mientras que las mujeres ubicadas a más de 80 kilómetros de la zona fumigada no presentaron daño genético. El estudio se realizó a mujeres de la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador. En 1999 la policía nacional realizó fumigación con glifosato en territorio cercano al municipio de Algeciras, en el Huila; allí la fumigación afectó cultivos de lulo. El concejo de estado condenó a la nación por los daños causados. En la sanción se indicó que “la erradicación de cultivos ilícitos con glifosato es considerada riesgosa o peligrosa”.

Las organizaciones campesinas y ambientales del Catatumbo en norte de Santander han denunciado los daños causados por este herbicida entre los años 2002 y 2004. Además de causar desplazamiento de las familias, mujeres embarazadas abortaron, niños presentaron problemas respiratorios y se presentaron brotes en la piel de las personas. Además se dañaron cultivos de yuca y de plátano en las zonas cercanas a las fumigaciones. En la mesa de dialogo que se instaló con el gobierno nacional y la comunidad campesina de esa región del país, los campesinos han manifestado que las fumigaciones con glifosato "solo benefician a la multinacional Monsanto". Con las recomendaciones entregadas por la organización mundial de la salud -OMS- y la agencia internacional para la investigación del cáncer -IARC-, las comunidades esperan desde hace años que el gobierno asuma su responsabilidad y cancele el uso de glifosato en el país. A partir de los recientes anuncios, sólo cabe esperar que se cumplan esos compromisos.

Fuente: http://www.colombiainforma.info/politica/medio-ambiente/2299-santos-afirmo-que-suspendera-el-uso-de-glifosato-en-colombia

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXV/36.zip
PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXV/36.pdf

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A “El Grano de Arena”o CAMBIO DE MAIL:
http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en
http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: Tom Roberts
Edición: *Susana Merino*